

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE TONALÁ, JALISCO SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES 30 TREINTA DE OCTUBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CUYA OFICINA SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO NUMERO 84-A OCHENTA Y CUATRO "A", C.P. 45400, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.

En ese sentido a efecto de agotar el primer orden del día, se hace constar con la presencia de las personas convocadas para la realización de la **Primera Sesión Del Sistema Municipal Anticorrupción Del Municipio De Tonalá, Jalisco**, en el cual se reunieron Representantes Del Consejo Municipal De Participación Ciudadana Y Popular Para La Gobernanza De Tonalá Jalisco, **C. CARINA ELIZZET COVARRUBIAS OLIVA**, **EL LICENCIADO JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ**, Titular Del Órgano Interno De Control, la **LICENCIADA MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ**, Titular De La Unidad De Transparencia, , con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Del Sistema Municipal Anticorrupción de esta municipalidad**, esto en conformidad del artículo 11 de la ley del Sistema Anticorrupción Del Estado De Jalisco.

En uso de la voz la presidenta **C. CARINA ELIZZET COVARRUBIAS OLIVA**. Señala, buenas tardes integrantes y de más personas que nos acompañan sean ustedes bienvenidas y bienvenidos hoy lunes 30 treinta de octubre del 2023 dos mil veintitrés a la **Primera Sesión Ordinaria Del Sistema Municipal Anticorrupción Del Municipio De Tonalá, Jalisco**. Para dar inicio a esta sesión, solicito al Titular Del Órgano Interno De Control De Tonalá Jalisco el **Lic. Juan José de Anda González** nombre lista de asistencia a fin de verificar la existencia de quórum legal.

En el uso de la voz El Titular Del Órgano Interno De Control De Tonalá, Jalisco, señala; como lo indica presidenta, procedo a nombrar lista de asistencia, no sin antes agradecer la importante participación de todas las personas presentes.

- 1.- C. Carina Elizzet Covarrubias Oliva, Presidenta del Sistema Anticorrupción de Tonalá, Jalisco. (PRESENTE)
- 2.-Lic. Juan José De Anda González Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tonalá, Jalisco (PRESENTE).
- 3.-Lcda. Magda Lorena López Gutiérrez. Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tonalá, Jalisco. (PRESENTE)

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 3 de los 3 integrantes de este Sistema Municipal Anticorrupción.

En uso de la voz la Presidenta Carina Elizet Covarrubias Oliva, menciona que en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, 27 del reglamento del sistema anticorrupción del municipio de Tonalá, Jalisco, en relación con el numeral 60 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento constitucional de Tonalá; Jalisco, se declara la existencia de quorum legal y se da validez a esta sesión, por lo que le solicito al Titular del Órgano interno de control de lectura al Orden del día propuesto para su aprobación.-----

En Uso de la voz el titular del órgano interno de control del municipio de Tonalá, Jalisco. Como me indica presidente procedo con la lectura del orden del día. Verificando que existe el quorum suficiente para el desarrollo de la primera sesión del Sistema Municipal Anticorrupción Del Municipio de Tonalá Jalisco, en virtud de encontrarse las personas convocadas y dando mención al artículo 27 de La Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública se declara abierta la misma y en uso de la voz el Titular Del Órgano Interno De Control somete a aprobación los Sigüientes Puntos del orden del día:

- 1.-Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Recomendación R.CC.SEAJAL.2020.02 por SEAJAL (Sistema Anticorrupción De Jalisco)
- 4.-Asuntos Varios.
- 5.-Clausura

En uso de la voz, Titular Del Órgano Interno De Control, Lic. Juan José De Anda González nombra lista de asistencia y se declara quorum legal para sesionar, acto seguido da lectura y somete a consideración el orden del día, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.-----

Posteriormente el Titular Del Órgano Interno De Control, Lic. Juan José De Anda González señala que se han desahogado los puntos uno y dos del orden del día.-----

Se procede a pasar al punto número tres. En el uso de la voz el Titular Del Órgano Interno De Control Del Municipio De Tonalá, Jalisco, buenas tardes a todas y todos quiero informarles que derivado de la recomendación con numero **R.CC. SEAJAL.2020.02 (Sistema Anticorrupción De Jalisco)** enviado al **Gobierno Municipal** que trata sobre la aprobación y puesta en marcha de

acciones importantes fundamentadas en el artículo 46, párrafo 1 de la ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco la cual nos pide:

"Implementar el nuevo modelo de contraloría social construido a partir de un proceso participativo de revisión y actualización, que permitirá incorporar lecciones aprendidas para hacer más efectiva la vigilancia de los recursos públicos y del cumplimiento de metas y objetivos de los programas públicos federales desde la ciudadanía. Gestionar la provisión de las tecnologías de la información necesarias para interactuar con órganos estatales de control, OIC, dependencias federales y contralorías sociales para compartir herramientas, capacitaciones, foros y comunicación abierta y transparente que permita fortalecer la contraloría social y la rendición de cuentas de las partes involucradas en el proceso" y "Generar trimestralmente espacios de comunicación, retroalimentación y evaluación de acciones y resultados de las acciones de Contraloría Social con las distintas contrapartes para detectar problemáticas oportunamente e implementar prácticas de mejora. La forma en que deberán clasificarse las respuestas dadas por el ente público a los que se hayan dirigido recomendaciones así como los criterios para informar sobre su cumplimiento por medio de la secretaria técnica, tendremos unas acciones concretas que tomaremos para cumplir dicha recomendación nos pide un informe sobre los pronunciamientos la cual será integrada como parte del informe anual del comité coordinador del 2023 todo esto para el fortalecimiento institucional de la contraloría por lo que se realizó la integración del sistema municipal anticorrupción el día 23 de agosto del 2023 en el municipio de Tonalá con el fin de llevar a cabo dichos pronunciamientos".

Se procede al cuarto punto del orden del día, donde se les pregunta a las personas asistentes si tienen algún asunto vario que expresar, a lo cual no se cuenta con asuntos varios por lo tanto se procede a la clausura de la sesión. -----

Siendo agotados todos los puntos del orden del día pasamos al quinto donde se da por concluida la **Primer Sesión Del Sistema Municipal Anticorrupción Del Municipio De Tonalá, Jalisco.** Celebrada el día 30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitrés, siendo las 13.16 trece horas con dieciséis minutos, firmaron los que en ella intervinieron, para efecto legal y debida constancia.



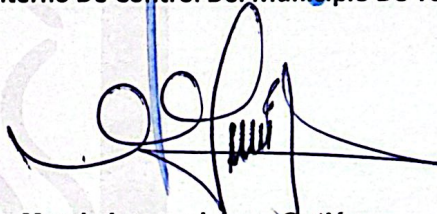
C. Carina Elizet Covarrubias Oliva

Representante Del Consejo Municipal De Participación Ciudadana Y Popular Para La Gobernanza
De Tonalá Jalisco



Lic. Juan José De Anda González

Titular Del Órgano Interno De Control Del Municipio De Tonalá, Jalisco



Lcda. Magda Lorena López Gutiérrez

Titular De La Unidad De Transparencia Del Municipio De Tonalá, Jalisco

TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN